

EVALUACIÓN DE OFERTAS - GRUPO No. 3

DATOS GENERALES	
Dependencia Solicitante	DIRECCION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS - GERENCIA ADMINISTRATIVA
Modalidad	Invitación Pública <input checked="" type="checkbox"/> Invitación Privada <input type="checkbox"/> No. 17 de 2019
Objeto	EL FONDO PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO - FINAGRO REQUIERE SELECCIONAR Y CONTRATAR UNA(S) COMPAÑIA(S) DE SEGUROS PARA LA SUSCRIPCION DE LAS DIFERENTES POLIZAS QUE HACEN PARTE DE SU PROGRAMA DE SEGUROS
Oferente Seleccionado	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S A
NIT o N° Identificación	860 011 153 - 6

CALIFICACION	
Criterios de Selección	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.
FACTOR TECNICO: Se otorgará el puntaje máximo al proponente que otorgue las coberturas complementarias establecidas en el Anexo No 2 - Condiciones Complementarias para cada uno de los ramos objeto de contratación en el grupo uno (máximo puntaje de 200 puntos)	80
FACTOR ECONOMICO: Se calificará el monto total de la prima que sea mas favorable para FINAGRO y a los demas de manera proporcional mediante regla de tres simple (máximo puntaje de 700 puntos)	700
FACTOR SERVICIOS: Atención trámite y pago de siniestros. Se calificará el menor numero de documentos que exija el proponente para el pago de siniestros los demas de manera proporcional mediante regla de tres inversa. Plazo para el pago de siniestros. Se otorgará el puntaje al proponente que ofrezca un numero menor de dias para realizar el pago de siniestros de acuerdo a Tabla incluida en los Terminos de Referencia (máximo puntaje de 100 puntos)	100
Evaluación Final	880

JUSTIFICACION DE LA EVALUACION

FACTOR TECNICO:
 Para el seguro de Vida Grupo Funcionarios el proponente otorga la cláusula complementaria denominada "Restablecimiento de valor asegurado a los 90 dias de realizada la indemnización por el amparo de enfermedades graves quedando al 100% la cobertura del amparo básico" asignándole 70 puntos, mejora las cláusulas denominadas "Ampliación del plazo de aviso de siniestro" de 60 dias a dos años asignándole 10 puntos, Amplia el Anticipo de indemnización de valor asegurado del 50% al 60% asignándole 10 puntos y amplia la extensión de cobertura para el asegurado despues de su desvinculación del servicio del tomador de 60 dias a 70 dias asignándole 10 puntos, mejora el valor asegurado individual en \$2 000 000 asignándole 75 puntos y mejora el valor asegurado del auxilio funerario de \$3 500 000 a \$5 000 000 asignándole 25 puntos. Para los ramos de seguros de Vida grupo deudores funcionarios y Vida grupo deudores exfuncionarios no recibe puntaje alguno debido a que no otorgo ninguna cláusula complementaria ni tampoco propuso mejora en los valores asegurados.

Para determinar el valor total de la oferta técnica se multiplica el puntaje total de cada ramo por el porcentaje de relevancia indicado en el Numeral 6.3.3. de los terminos de referencia obteniendo el puntaje de 80 puntos.

FACTOR ECONOMICO:
 Se asignan 700 puntos teniendo en cuenta que el valor de la oferta económica se constituye como unica oferta y en comparación con el valor del presupuesto establecido para el grupo uno resulta favorable para FINAGRO.

Para determinar el valor total de la oferta económica se multiplica el puntaje total de cada ramo por el porcentaje de relevancia indicado en el Numeral 6.3.3. de los terminos de referencia obteniendo el puntaje de 700 puntos.

FACTOR SERVICIOS:
 Se asignan los 100 puntos previstos teniendo en cuenta que la oferta económica se constituye como unica oferta, sin posibilidades de comparación.

Para determinar el valor total de la oferta de servicios se multiplica el puntaje total de cada ramo por el porcentaje de relevancia indicado en el Numeral 6.3.3. de los terminos de referencia obteniendo el puntaje de 100 puntos.

RESPONSABLE(S) DE LA EVALUACION O SELECCION		
Firmas de los miembros del Comité Evaluador		
FIRMA 	FIRMA 	FIRMA
NOMBRE: Marisol Duque Gómez - Gerente Admin. FECHA: 07/11/19	NOMBRE: Alberto Felipe Kunzel - Dir. Serv. Admini. FECHA: 07/11/19	NOMBRE: Andrés Mauricio Rodríguez FECHA: 07/11/19
RESPONSABLE(S) DE LA EVALUACION O SELECCION		
Firmas de los miembros del Comité Evaluador		
FIRMA 	FIRMA 	FIRMA
NOMBRE: Francisco Cortes FECHA: 07/11/19 Cortes y Amaya Abogados Asesor	NOMBRE: Guillermo Castiblanco FECHA: 07/11/19 Guillermo Castiblanco Jargu Corredores	NOMBRE: Luis Carlos Lozano H. FECHA: 07/11/19

Instructivo
 En los "Criterios de Selección" deben incluir los mismos criterios que se señalaron en los Terminos de Referencia o documento que contenga las condiciones para realizar la Evaluación.

FONDO PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO - FINAGRO
 CALIFICACIÓN SEGURO DE VIDA GRUPO FUNCIONARIOS

1. FACTOR TÉCNICO

1.1. MEJORA EN CLAUSULAS OBLIGATORIAS Y CLÁUSULAS COMPLEMENTARIAS ANEXO TÉCNICO No.2.8

DESCRIPCION DE LA CONDICION	FORMA DE PONDERACION	PUNTAJE MAXIMO	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	
			OFRECIMIENTO DEL PROPONENTE	PUNTAJE OTORGADO
MEJORA EN CLAUSULAS OBLIGATORIAS				
AMPLIACIÓN DEL PLAZO PARA AVISO DE SINIESTRO	Se otorgará el puntaje máximo al proponente que otorgue el mayor sublímite en exceso del mínimo requerido, los demás proponentes puntuarán de manera proporcional. (*)	10	Por medio de la presente cláusula y no obstante lo estipulado en las condiciones generales de la póliza, el asegurado podrá dar aviso de la ocurrencia del siniestro en un término máximo de 2 años, siguientes a fecha en que haya conocido o debido conocer la ocurrencia del mismo.	10
AMPLIACIÓN DEL PLAZO PARA AVISO DE SINIESTRO	Se otorgará el puntaje máximo al proponente que otorgue el mayor sublímite en exceso del mínimo requerido, los demás proponentes puntuarán de manera proporcional. (*)	10	Queda entendido, convenido y aceptado que en caso de presentarse un siniestro amparado bajo la presente póliza y demostrada su ocurrencia, la compañía conviene en anticipar el 60% de la suma asegura mientras el asegurado cumple con la obligación legal para tal fin. El beneficiario deberá hacer el requerimiento mediante comunicación escrita dirigida a la compañía	10
EXTENSIÓN DE COBERTURA PARA EL ASEGURADO DESPUÉS DE DESVINCULADO DEL TOMADOR	Se otorgará el puntaje máximo al proponente que otorgue el mayor sublímite en exceso del mínimo requerido, los demás proponentes puntuarán de manera proporcional. (*)	10	Hasta por 70 días comunes posteriores a su desvinculación	10

CLAUSULAS COMPLEMENTARIAS

RESTABLECIMIENTO DEL VALOR ASEGURADO: Restablecimiento del valor asegurado a los 90 días de realizada la indemnización por el amparo de enfermedades graves quedando al 100% la cobertura del amparo básico Sin cobro de prima.	Se otorgará el puntaje máximo al proponente que otorgue esta cobertura, quien no la ofrezca no recibirá puntaje alguno.	70	SE OTORGA	70
SUBTOTAL		100	SUBTOTAL	100

1.2. DEDUCIBLES Y/O VALORES ASEGURADOS - ANEXO TÉCNICO No. 3

DESCRIPCION		OFRECIMIENTO	PUNTAJE OTORGADO
1. VALOR ASEGURADO INDIVIDUAL ADICIONAL AL BASICO OBLIGATORIO			
VALOR ASEGURADO	PUNTAJE MAXIMO	\$2.000.000 ADICIONALES PARA UN TOTAL DE \$14.000.000	75
\$500.000 ADICIONANES PARA UN TOTAL DE \$12.500.000	25		
\$1.000.000 ADICIONANES PARA UN TOTAL DE \$13.000.000	50		
\$2.000.000 ADICIONANES PARA UN TOTAL DE \$14.000.000	75		
2. VALOR ASEGURADO INDIVIDUAL ADICIONAL AL AUXILIO FUNERARIO			
\$500.000 ADICIONANES PARA UN TOTAL DE \$4.000.000	5	\$1.500.000 ADICIONALES PARA UN TOTAL DE \$5.000.000	25
\$1.000.000 ADICIONANES PARA UN TOTAL DE \$4.500.000	15		
\$1.500.000 ADICIONANES PARA UN TOTAL DE \$5.000.000	25		
SUBTOTAL			100
TOTAL PUNTAJE OTORGADO			200

2. FACTOR ECONOMICO

2.1. TASAS (PRIMAS)

DESCRIPCION PRIMERA ANUALIDAD	OFRECIMIENTO	TOTAL PUNTAJE OTORGADO
TASA ANUAL	1,40%	700
PRIMA NETA	\$49.411.016	
IVA	\$0	
PRIMA TOTAL	\$49.411.016	

3. FACTOR SERVICIOS

3.1. ATENCION, TRAMITE Y PAGO DE SINIESTROS

a. Documentos requeridos para el pago	11 DOCUMENTOS	50
b. Plazo para el pago del siniestro	3 DIAS PARA EL PAGO	50
TOTAL PUNTAJE OTORGADO		100

FONDO PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO - FINAGRO
 CALIFICACIÓN SEGURO DE VIDA GRUPO DEUDORES FUNCIONARIOS

1. FACTOR TECNICO

1.1. MEJORA EN CLAUSULAS OBLIGATORIAS Y CLÁUSULAS COMPLEMENTARIAS ANEXO TÉCNICO No.2.9

DESCRIPCION DE LA CONDICION	FORMA DE PONDERACION	PUNTAJE MAXIMO	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS	
			OFRECIMIENTO DEL PROPONENTE	PUNTAJE OTORGADO
MEJORA EN CLAUSULAS OBLIGATORIAS				
Bono por gestiones de recaudo y cobranzas al 10% del valor de las primas pagadas durante la vigencia de la poliza + IVA del 19%	Se otorgará el puntaje máximo al proponente que otorgue el mayor sublimite en exceso del mínimo requerido, los demás proponentes puntuarán de manera proporcional. (*)	70		0
AMPLIACIÓN DEL PLAZO PARA AVISO DE SINIESTRO	Se otorgará el puntaje máximo al proponente que otorgue el mayor sublimite en exceso del mínimo requerido, los demás proponentes puntuarán de manera proporcional. (*)	10		0
ANTICIPO DE INDEMNIZACION 50%	Se otorgara el puntaje máximo al proponente que otorgue el mayor sublimite en exceso del mínimo	10		0
EXTENSIÓN DE COBERTURA PARA EL ASEGURADO DESPUÉS DE DESVINCULADO DEL TOMADOR	Se otorgará el puntaje máximo al proponente que otorgue el mayor sublimite en exceso del mínimo requerido, los demás proponentes puntuarán de manera proporcional. (*)	10		0

1.2. DEDUCIBLES Y/O VALORES ASEGURADOS - ANEXO TÉCNICO No. 3

DESCRIPCION		OFRECIMIENTO	PUNTAJE OTORGADO
1. VALOR ASEGURADO INDIVIDUAL ADICIONAL AL AUXILIO FUNERARIO		NO PRESENTA	0
VALOR ASEGURADO	PUNTAJE MAXIMO		
más de \$3.500.000 hasta \$4.000.000	25		
más de \$4.000.000 hasta \$4.500.000	50		
más de \$4.500.000	75		
SUBTOTAL			0
TOTAL PUNTAJE OTORGADO			0

2. FACTOR ECONOMICO

2.1. TASAS (PRIMAS)

DESCRIPCION PRIMERA ANUALIDAD	OFRECIMIENTO	TOTAL PUNTAJE
TASA ANUAL	2,65%	700
PRIMA NETA	\$5.000.044	
IVA	\$0	
PRIMA TOTAL	\$5.000.044	

3. FACTOR SERVICIOS

3.1. ATENCION, TRAMITE Y PAGO DE SINIESTROS

a. Documentos requeridos para el pago	11 DOCUMENTOS	50
b. Plazo para el pago del siniestro	3 DIAS PARA EL PAGO	50
TOTAL PUNTAJE OTORGADO		100

FONDO PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO - FINAGRO
 CALIFICACIÓN SEGURO DE VIDA GRUPO DEUDORES EX FUNCIONARIOS

1. FACTOR TECNICO

1.1. MEJORA EN CLAUSULAS OBLIGATORIAS Y CLÁUSULAS COMPLEMENTARIAS ANEXO TÉCNICO No.2.10

DESCRIPCION DE LA CONDICION	FORMA DE PONDERACION	PUNTAJE MAXIMO	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS	
			OFRECIMIENTO DEL PROPONENTE	PUNTAJE OTORGADO
MEJORA EN CLAUSULAS OBLIGATORIAS				
Bono por gestiones de recaudo y cobranzas al 10% del valor de las primas pagadas durante la vigencia de la poliza + IVA del 19%	Se otorgará el puntaje máximo al proponente que otorgue el mayor sublímite en exceso del mínimo requerido, los demás proponentes puntuarán de manera proporcional. (*)	70		0
AMPLIACIÓN DEL PLAZO PARA AVISO DE SINIESTRO	Se otorgará el puntaje máximo al proponente que otorgue el mayor sublímite en exceso del mínimo requerido, los demás proponentes puntuarán de manera proporcional. (*)	10		0
ANTICIPO DE INDEMNIZACION 50%	Se otorgara el puntaje máximo al proponente que otorgue el mayor sublímite en exceso del	10		0
EXTENSIÓN DE COBERTURA PARA EL ASEGURADO DESPUÉS DE DESVINCULADO DEL TOMADOR	Se otorgará el puntaje máximo al proponente que otorgue el mayor sublímite en exceso del mínimo requerido, los demás	10		0

1.2. DEDUCIBLES Y/O VALORES ASEGURADOS - ANEXO TÉCNICO No. 3

DESCRIPCION		OFRECIMIENTO	PUNTAJE OTORGADO
1. VALOR ASEGURADO INDIVIDUAL ADICIONAL AL AUXILIO FUNERARIO		NO PRESENTA	0
VALOR ASEGURADO	PUNTAJE MAXIMO		
más de \$3.500.000 hasta \$4.000.000	25		
más de \$4.000.000 hasta \$4.500.000	50		
más de \$4.500.000	75		
SUBTOTAL			0
TOTAL PUNTAJE OTORGADO			0
2. FACTOR ECONOMICO			
2.1. TASAS (PRIMAS)			
DESCRIPCION PRIMERA ANUALIDAD		OFRECIMIENTO	TOTAL PUNTAJE
TASA ANUAL		2.61%	700
PRIMA NETA		\$204.390	
IVA		\$0	
PRIMA TOTAL		\$204.390	
3. FACTOR SERVICIOS			
3.1. ATENCION, TRAMITE Y PAGO DE SINIESTROS			
a. Documentos requeridos para el pago		11 DOCUMENTOS	50
b. Plazo para el pago del siniestro		3 DIAS PARA EL PAGO	50
TOTAL PUNTAJE OTORGADO			100

FONDO PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO - FINAGRO
TÉRMINOS DE REFERENCIA - INVITACIÓN PÚBLICA No. 017 de 2019

OBJETO: EL FONDO PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO – FINAGRO, REQUIERE SELECCIONAR Y CONTRATAR UNA(S) COMPAÑIA(S) DE SEGUROS, PARA LA SUSCRIPCIÓN DE LAS DIFERENTES PÓLIZAS QUE HACEN PARTE DE SU PROGRAMA DE SEGUROS.

PROPONENTE		POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS			
CONSOLIDADO GRUPO TRES		VIDA GRUPO	VIDA GRUPO	VIDA GRUPO	
FACTORES	PUNTAJE PARCIAL	FUNCIÓNARIOS	DEUDORES FUNCIÓNARIOS	DEUDORES EXFUNCIÓNARIOS	
FACTOR TECNICO:					
Cláusulas Complementarias (Anexo Técnico No.2)	100	200	0	0	200
Deducibles y/o Valores Asegurados - Anexo Técnico No. 3	100	100	0	0	100
FACTOR TECNICO:					
Porcentaje de Relevancia	100	40%	30%	30%	100
PUNTAJE DEL FACTOR TECNICO DEL RAMO					
PUNTAJE TOTAL DEL FACTOR TECNICO					80
FACTOR ECONOMICO:					
Tasas (Primas)	700	700	700	700	700
Porcentaje de Relevancia	700	40%	30%	30%	700
PUNTAJE DEL FACTOR ECONOMICO DEL RAMO					
PUNTAJE TOTAL DEL FACTOR ECONOMICO					700
FACTOR SERVICIOS:					
Documentos requeridos para el pago	50	100	100	100	100
Plazo para el pago de la indemnización	50	50	50	50	50
Porcentaje de Relevancia	50	40%	30%	30%	50
PUNTAJE DEL FACTOR SERVICIOS DEL RAMO					
PUNTAJE TOTAL DEL FACTOR SERVICIOS					100
PUNTAJE DEL RAMO					
PUNTAJE TOTAL GRUPO TRES					880

